



CÁMARA DE SENADORES

CÁMARA DE DIPUTADOS

PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

INVITACIÓN VEEDURÍA NACIONAL ELECCIONES JUDICIALES

2024

La Asamblea Legislativa Plurinacional a través de la Comisión Mixta de Constitución, Legislación y Sistema Electoral a cargo del proceso de preselección de candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional y la Comisión Mixta de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado a cargo del proceso de preselección de candidatas y candidatos al Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, invitan a Universidades Públicas y Privadas, los Colegios de Abogados y de Auditores o Contadores Públicos, las Asociaciones de Periodistas y Medios de Comunicación las Fundaciones y Asociaciones Civiles y/o Profesionales, las Organizaciones Sociales, Empresariales, Laborales, Indígenas, Gremiales o de cualquier otra naturaleza o finalidad que cuenten con personalidad jurídica cuando corresponda, para actuar como veedores o fiscalizadores del proceso de preselección de conformidad Artículo 7 de la Ley No. 1549 de 06 de febrero de 2024. Al efecto deberán acreditar ante la Comisión Mixta respectiva un representante de su institución u organización hasta antes del día 11 de marzo de la presente gestión, con la finalidad de su acreditación para participar en el proceso de preselección que seguirá el siguiente calendario:

- 20 días de presentación de postulaciones, del 20 de febrero hasta el 10 de marzo.
- 5 días de verificación de requisitos del 11 al 15 de marzo.
- 2 días de publicación de postulantes habilitados del 16 al 17 de marzo.
- 5 días de presentación de impugnaciones del 18 al 22 de marzo.
- 5 días de resolución de impugnaciones del 23 al 27 de marzo.
- 5 días de presentación del recurso de revisión del 28 de marzo al 01 de abril.
- 5 días de resolución del recurso de revisión del 02 al 06 de abril.
- 1 día de publicación de postulantes habilitados el día 07 de abril.
- 14 días de evaluación de méritos del 08 al 21 de abril.
- 5 días para la aprobación de informes de preselección y remisión al presidente de la asamblea legislativa plurinacional del 22 al 26 de abril.
- 8 días para la sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional para la aprobación o rechazo de los informes de las comisiones mixtas a partir del 27 de abril al 4 de mayo.
- 2 días para la remisión al Tribunal Supremo Electoral la nómina de los postulantes preseleccionados, entre el 5 y el 6 de mayo.

Para mayor información, comunicarse al Tel. 22143431 Comisión Mixta de Constitución, Legislación y Sistema Electoral.

La Paz, 20 de febrero de 2024.